

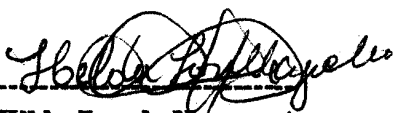
Guayaquil, 15 de Septiembre de 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

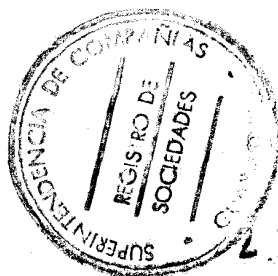
De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía YEJTWIM S.A., no mantiene ningún contrato con el Estado ni Institución pública alguna.

Atentamente,



Hilda Zavala Navarrete
Gerente General



21 SET. 2004

Guayaquil, 15 de Septiembre de 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
YEJIWIM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No.298 de la ley de compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de diciembre del 2003

Informo a Ustedes que la compañía YEJIWIM S.A., no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante este período 2003 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborado basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Ustedes.

Atentamente


Hilda Zavala Navarrete
Gerente General

